

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3301 LKS, S.COOP.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INDABA CONSULTORES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, se hace público que, con fecha 10 de mayo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de LKS, S.Coop. y el socio único de Indaba Consultores, S.L.U. han aprobado, con las mayorías legal y estatutariamente exigidas, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Indaba Consultores, S.L.U. por parte de LKS, S.Coop., con aprobación de los balances de fusión cerrados el día 31 de diciembre de 2023, verificados por los auditores de cuentas de las mismas y ajustándose al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 3 de abril de 2024 y en el Registro de Cooperativas de Euskadi el día 15 de abril del 2024, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, se hace constar el derecho de separarse de la cooperativa que asiste a todas las personas socias de LKS, S.Coop. que hayan votado en contra de la misma, o los que, no habiendo asistido a la Asamblea, expresen su disconformidad mediante escrito dirigido a las personas administradoras en el plazo de cuarenta días desde el último anuncio del acuerdo de fusión.

Se hace constar, igualmente, el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores de la sociedad absorbente y que deberá ejercitarse durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en su caso, con arreglo a lo previsto en la legislación aplicable.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio sobre Modificaciones Estructurales, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las entidades participantes de la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

En Arrasate/Mondragón(Gipuzkoa), 20 de mayo de 2024.- Presidenta del Consejo Rector de LKS, S.Coop., D^a Nerea Alberdi Arrizabalaga. Administrador Único de Indaba Consultores, S.L.U, D. Jesús Dorronsoro Ugartemendia.

ID: A240025187-1